Quitø, 25 de marzo del 2019

MA9 86. 171427

Señora

RUTH XIMENA SEVILLA CABRERA

La junta general universal de socios de CARISMA ECUADOR SEVILLA DAVILA CIA. LTDA., reunida legalmente el 25 de marzo del 2019 resolvió por unanimidad designarle Gerente de la compañía por un lapso de dos años, conforme consta en el Art. 12 del estatuto social.

Representante Legal: El Gerente tiene a su cargo la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de acuerdo a la letra d) del Art. 13 del estatuto legal. Representante Legal: La Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía, es unipersonal y la ejercerá el Gerente conforme lo dispone la letra d) del Art.13 del estatuto social.

Constitución: La compañía se constituyó mediante escritura pública que contiene el estatuto social, otorgado el diez de abril del 2013 ante el Dr. Juan Villacis Medina, Notario Noveno encargado del Cantón Quito.

Aprobación: Compañía aprobada mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.002199 del 29 de abril del 2013, emitida por el Dr. Oswaldo Noboa León, Director Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Quito.

Inscripción: La escritura de Constitución y resolución fueron inscritas en el Registro Mercantil de Quito el 27-05-2013, bajo el No. 1854, Repertorio 17122, conforme razón de inscripción emitida el 27-05-2013.

Atentamente,

Juan Carlos Calisto Sevilla

CI 1711753192 **Presidente**

Acepto.-

Ruth Ximena Sevilla Cabrera

Gerente

CI 1707650113

Quito, 25 de Marzo del 2019